



MANUAL XARXALLIBRES

Con la intención de ayudar a las familias a tramitar las solicitudes de Xarxallibres hemos elaborado este manual de instrucciones.

La dirección para acceder es <http://www.ceice.gva.es/web/centros-docentes/ayudas/subvenciones/libros-de-texto>

GENERALITAT VALENCIANA
CONSSELLERIA D'EDUCACIÓ, INVESTIGACIÓ, CULTURA I DEPORT

Estás en: Conselleria de Educació, Investigació, Cultura y Deporte > Educació e Investigació > Contingut Educatiu > Ordenació y Centros > Centros Docentes > Ayudas/Subvenciones

ÁREAS

- Educación e Investigación
- Cultura
- Deporte

CENTROS DOCENTES

- Guía de Centros Docentes
- Títulos
- Vacantes
- Comedor/Transporte
- Ayudas/Subvenciones
- Normativa
- Centros privados concertados

ORGANISMOS

BANCO DE LIBROS (PROGRAMA XARXALLIBRES)

Orden 26/2016, de 13 de junio de 2016, de la Conselleria de Educació, Investigació, Cultura y Deporte, por la que se regula el programa de reutilización, reposición y renovación de libros de texto y material curricular, a través de la creación y puesta en funcionamiento de bancos de libros de texto y material curricular en los centros públicos y privados concertados de la Comunitat Valenciana, y se determinan las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a centros docentes privados concertados y centros docentes de titularidad de corporaciones locales.

CURSO 2016-2017

PARA LAS FAMILIAS

[SOLICITUD TELEMÁTICA INDIVIDUAL DE PARTICIPACIÓN EN EL BANCO DE LIBROS Y EN LA 2ª FASE DEL PROGRAMA XARXA DE LLIBRES](#)

[Manual para el trámite de esta solicitud](#)

[SOLICITUD TELEMÁTICA INDIVIDUAL DE PARTICIPACIÓN EN EL BANCO DE LIBROS \(Para el alumnado que no ha participado en el Programa Xarxa de Llibres\)](#)

[Manual para el trámite de esta solicitud](#)

Click para acceder

Al pinchar se abrirá una ventana en la que nos aparecerán dos opciones:

Una para las familias que ya participaron y otra para las familias que no participaron pero quieren entrar a formar parte de XARXALLIBRES

PRIMER CASO: FAMILIAS QUE YA HAN PARTICIPADO.

Pincha en la primera solicitud

GENERALITAT VALENCIANA

Estás en: Inicio / Detalle de Procedimientos

ÁREAS

- Educación e Investigación
- Cultura
- Deporte

CENTROS DOCENTES

- Guía de Centros Docentes
- Títulos
- Vacantes
- Comedor/Transporte
- Ayudas/Subvenciones
- Normativa
- Centros privados concertados

ORGANISMOS

BANCO DE LIBROS (PROGRAMA XARXALLIBRES)

Orden 26/2016, de 13 de junio de 2016, de la Conselleria de Educació, Investigació, Cultura y Deporte, por la que se regula el programa de reutilización, reposición y renovación de libros de texto y material curricular, a través de la creación y puesta en funcionamiento de bancos de libros de texto y material curricular en los centros públicos y privados concertados de la Comunitat Valenciana, y se determinan las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a centros docentes privados concertados y centros docentes de titularidad de corporaciones locales.

CURSO 2016-2017

PARA LAS FAMILIAS

[SOLICITUD TELEMÁTICA INDIVIDUAL DE PARTICIPACIÓN EN EL BANCO DE LIBROS Y EN LA 2ª FASE DEL PROGRAMA XARXA DE LLIBRES](#)

[Manual para el trámite de esta solicitud](#)

[SOLICITUD TELEMÁTICA INDIVIDUAL DE PARTICIPACIÓN EN EL BANCO DE LIBROS \(Para el alumnado que no ha participado en el Programa Xarxa de Llibres\)](#)

[Manual para el trámite de esta solicitud](#)

Se abrirá una ventana como esta. Pincha en Tramitar telemáticamente.

GENERALITAT VALENCIANA

Estás en: Inicio / Detalle de Procedimientos

DESTACAMOS

- La Generalitat
- El President
- El Consell
- Gabinete de Comunicación
- Canal GVA
- Diario Oficial
- Cita Previa
- Atención a la ciudadanía/Guía Prop
- Contratación Pública GVA
- Sede Electrónica
- Buzón del ciudadano
- UE y Acción Exterior
- Enlaces de interés

CONSULTAS Y TRÁMITES ONLINE

- Guía Prop
- Suscripción e-mail
- Mi correo

DETALLE DE PROCEDIMIENTOS

Procedimiento de la 2ª. Fase del programa Xarxa LLibres, entrega de los libros de texto y materiales curriculares y participación en el banco de libros curso 2016-2017.

- ¿Qué se puede solicitar?
- ¿Cuándo solicitarlo?
- ¿Qué documentación se debe presentar?
- ¿Cómo se tramita telemáticamente?
- Fuentes jurídicas y/o documentales
- ¿Quién puede iniciarlo?
- ¿Dónde dirigirse?
- ¿Cómo se tramita?
- Información complementaria

[Tramitar telemáticamente](#) | [Versión reducida](#) | [Enviar a un amigo](#) | [Imprimir](#)

¿Qué se puede solicitar? [El enlace se abrirá en una ventana nueva](#)

Nombre del trámite

Procedimiento de la 2ª. Fase del programa Xarxa LLibres, entrega de los libros de texto y materiales curriculares y



Nos aparecerá esta ventana. Pincha en Continuar.

ASISTENTE DE TRAMITACIÓN GENERALITAT VALENCIANA
Usuario sin identificar

[Cancelar solicitud](#)

Justificación de entrega de libros de texto y material curricular del curso 2015-2016

¿Necesita ayuda? 012 generalitat.en.red@v.es

Recuerde que para realizar la tramitación debe:

- 1 Rellenar el formulario que se le presentará a continuación
- 2 Después de enviar y confirmar el formulario, imprimir los justificantes que se le mostrarán
- 3 Firmar los justificantes y presentarlos junto a los libros de texto y material curricular en el centro educativo donde el alumno/a curse los estudios

[Continuar](#)

A continuación se abrirá una ventana en la que iremos introduciendo los datos del alumno (al introducir el NIA y la fecha de nacimiento se carga el nombre y los apellidos), los datos del solicitante, marcaremos las casillas C y D, marcaremos los libros que fueron financiados y los que vamos a entregar y haremos click en enviar solicitud. **Recordad imprimirla**

A DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO/A

NIA(*) * 123456789 FECHA NACIMIENTO * 03/12/2009

1º APELLIDO * MARTÍNEZ 2º APELLIDO ALVARADO NOM / NOMBRE * JOSÉ CARLOS

NIA: Número de identificación del alumno/a que le fue entregado en el momento de formalizar la matrícula. Si no lo conoce, puede solicitarlo en el centro educativo del alumno

B DATOS DEL SOLICITANTE (PADRE, MADRE, TUTOR/A LEGAL, ALUMNO/A EMANCIPADO O CENTRO)

PARENTESCO * Escoge una opción NIF/NIE * 1º APELLIDO * 2º APELLIDO

NOMBRE * TELÉFONO * CORREO ELECTRÓNICO

C JUSTIFICACIÓN DE ENTREGA (según el apartado E)

Hago entrega del lote completo de libros de texto y material curricular correspondiente al curso 2015-2016 (1).

(1) Se entenderá por lote completo lo que se establece en la orden por la que se regulan los bancos de libros y material curricular.

D SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL BANCO DE LIBROS

SOLICITO pertenecer al Banco de libros y material curricular del centro, asumo el compromiso de hacer un uso responsable de los libros y materiales que me proporcione el centro y devolver su totalidad una vez finalice el curso escolar.

RENUNCIO a participar en el Banco de libros y material curricular del centro.

Declaro la veracidad de los datos indicados en esta solicitud.

Los datos personales contenidos en este impreso podrán ser incluidos en un fichero para su tratamiento por la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, en el uso de las funciones propias que tiene atribuidas en el ámbito de sus competencias. El solicitante podrá dirigirse a cualquier órgano de la misma para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, según lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE nº 298, de 14 de diciembre de 1999).

LUGAR * FECHA *

E LIBROS Y MATERIAL CURRICULAR ENTREGADOS

ASIGNATURA (1)	LIBRO O MATERIAL CURRICULAR (2)	FINANCIADO(3)	ENTREGADO(4)
Primera Lengua Extranjera	WONDER 1 ACTIVITY BOOK + AB CD	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Primera Lengua Extranjera	WONDER 1 STUDENT'S BOOK	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Matemáticas	Matemáticas 1 Proyecto Saber Hacer 2º trimestre	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Matemáticas	CUADERNO MATEMATICAS 1 PRIMARIA 1 TRIM SABE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Matemáticas	CUADERNO MATEMATICAS 1 PRIMARIA 3 TRIM SABE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

En el supuesto que los libros que aparecen reflejados en el listado del apartado E no se correspondan con los libros o materiales utilizados por el alumno o alumna, deberá añadir el título o material utilizado durante el curso 2015-2016

Declaro la veracidad de los datos indicados en esta solicitud, a los efectos de lo establecido en la orden por la que se regula el programa de reutilización, reposición y renovación de libros de texto y material curricular, a través de la creación y puesta en funcionamiento de bancos de libros de texto y material curricular en los centros públicos y privados concertados de la comunitat valenciana, y se determinan las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a centros docentes privados concertados y centros docentes de titularidad de corporaciones locales.

[Enviar solicitud](#)

Si algún libro no aparece en el listado se escribirá manualmente



SEGUNDO CASO: FAMILIAS NO HAN PARTICIPADO Y QUIEREN ENTRAR EN LA XARXA.

Pincha en la segunda solicitud

ÁREAS <ul style="list-style-type: none">Educación e InvestigaciónCulturaDeporte	BANCO DE LIBROS (PROGRAMA XARXALLIBRES) <p>Orden 26/2016, de 13 de junio de 2016, de la Conselleria de Educació, Investigació, Cultura y Deporte, por la que se regula el programa de reutilización, reposición y renovación de libros de texto y material curricular, a través de la creación y puesta en funcionamiento de bancos de libros de texto y material curricular en los centros públicos y privados concertados de la Comunitat Valenciana, y se determinan las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a centros docentes privados concertados y centros docentes de titularidad de corporaciones locales.</p>
CENTROS DOCENTES <ul style="list-style-type: none">Guía de Centros DocentesTítulosVacantesComedor/TransporteAyudas/SubvencionesNormativaCentros privados concertados	CURSO 2016-2017 <p>PARA LAS FAMILIAS SOLICITUD TELEMÁTICA INDIVIDUAL DE PARTICIPACIÓN EN EL BANCO DE LIBROS Y EN LA 2ª FASE DEL PROGRAMA XARXA DE LLIBRES Manual para el trámite de esta solicitud</p> <p>SOLICITUD TELEMÁTICA INDIVIDUAL DE PARTICIPACIÓN EN EL BANCO DE LIBROS (Para el alumnado que no ha participado en el Programa Xarxa de Llibres) ←</p> <p>Manual para el trámite de esta solicitud</p>
ORGANISMOS	

Se abrirá una ventana como esta. Pincha en Tramitar telemáticamente.

Nos aparecerá esta ventana. Pincha en Continuar.



A continuación se abrirá una ventana en la que iremos introduciendo los datos del alumno, los datos del solicitante (al introducir el NIA y la fecha de nacimiento se carga el nombre y los apellidos), marcaremos las casillas C y D, marcaremos los libros que vamos a entregar en el centro y haremos click en enviar solicitud. **Recordad imprimirla.**

A DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO/A

NIA(*) * 123456789 FECHA NACIMIENTO * 03/12/2009

1º APELLIDO * MARTÍNEZ 2º APELLIDO ALVARADO NOM / NOMBRE * JOSÉ CARLOS

NIA: Número de identificación del alumno/a que le fue entregado en el momento de formalizar la matrícula. Si no lo conoce, puede solicitarlo en el centro educativo del alumno

B DATOS DEL SOLICITANTE (PADRE, MADRE, TUTOR/A LEGAL, ALUMNO/A EMANCIPADO O CENTRO)

PARENTESCO * Escoge una opción NIF/NIE * 1º APELLIDO * 2º APELLIDO

NOMBRE * TELÉFONO * CORREO ELECTRÓNICO

C JUSTIFICACIÓN DE ENTREGA (según el apartado E)

Hago entrega del lote completo de libros de texto y material curricular correspondiente al curso 2015-2016 (1).

(1) Se entenderá por lote completo lo que se establece en la orden por la que se regulan los bancos de libros y material curricular.

D SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL BANCO DE LIBROS

SOLICITO pertenecer al Banco de libros y material curricular del centro, asumo el compromiso de hacer un uso responsable de los libros y materiales que me proporcione el centro y devolver su totalidad una vez finalice el curso escolar.

RENUNCIO a participar en el Banco de libros y material curricular del centro.

Declaro la veracidad de los datos indicados en esta solicitud.

Los datos personales contenidos en este impreso podrán ser incluidos en un fichero para su tratamiento por la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, en el uso de las funciones propias que tiene atribuidas en el ámbito de sus competencias. El solicitante podrá dirigirse a cualquier órgano de la misma para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, según lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE nº 298, de 14 de diciembre de 1999).

LUGAR * FECHA *

E LIBROS Y MATERIAL CURRICULAR ENTREGADOS

ASIGNATURA (1)	LIBRO O MATERIAL CURRICULAR (2)	ENTREGADO(3)
Lengua Castellana y Litera	LENGUA 6 PRIMARIA SABER HACER	<input type="checkbox"/>
Ciencias de la Naturaleza	CIENCIAS DE LA NATURALEZA 6 PRIMARIA SABER HACER	<input type="checkbox"/>
Primera Lengua Extranjera	Surprise 6 Activity book + study skills Booklet	<input type="checkbox"/>
Primera Lengua Extranjera	SURPRISE 6	<input type="checkbox"/>

En el supuesto que los libros que aparecen reflejados en el listado del apartado E no se correspondan con los libros o materiales utilizados por el alumno o alumna, deberá añadir el título o material utilizado durante el curso 2015-2016

Declaro la veracidad de los datos indicados en esta solicitud, a los efectos de lo establecido en la orden por la que se regula el programa de reutilización, reposición y renovación de libros de texto y material curricular, a través de la creación y puesta en funcionamiento de bancos de libros de texto y material curricular en los centros públicos y privados concertados de la comunitat valenciana, y se determinan las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a centros docentes privados concertados y centros docentes de titularidad de corporaciones locales.

Si algún libro no aparece en el listado se escribirá manualmente

IMPORTANTE

Estas instrucciones son para quienes quieran formar parte del banco de libros y recibir gratis los del curso siguiente. Aquellas familias que no quieran, comprarán los libros como todos los años.

Los alumnos que actualmente están en **5 años y primero** deben hacer el trámite para recibir un cheque libro para el curso siguiente.

Los alumnos que actualmente están **en primero y segundo también deben devolver los libros pero sin borrar.**

Los alumnos que actualmente están en tercero, cuarto, quinto y sexto deben entregar los libros.

El NIA para cumplimentar los formularios está en el boletín de notas y en el tablón del centro.

Os recordamos que los días para devolver los libros son el próximo lunes, 27 de junio, y martes, 28 de junio, en horario de 18:00 a 19:30 horas. Junto con los libros se traerá la solicitud telemática (esto ahorrará colas y tiempo de espera). A aquellas familias que no sepan hacerlo, padres y profesores voluntarios del consejo escolar les ayudarán.